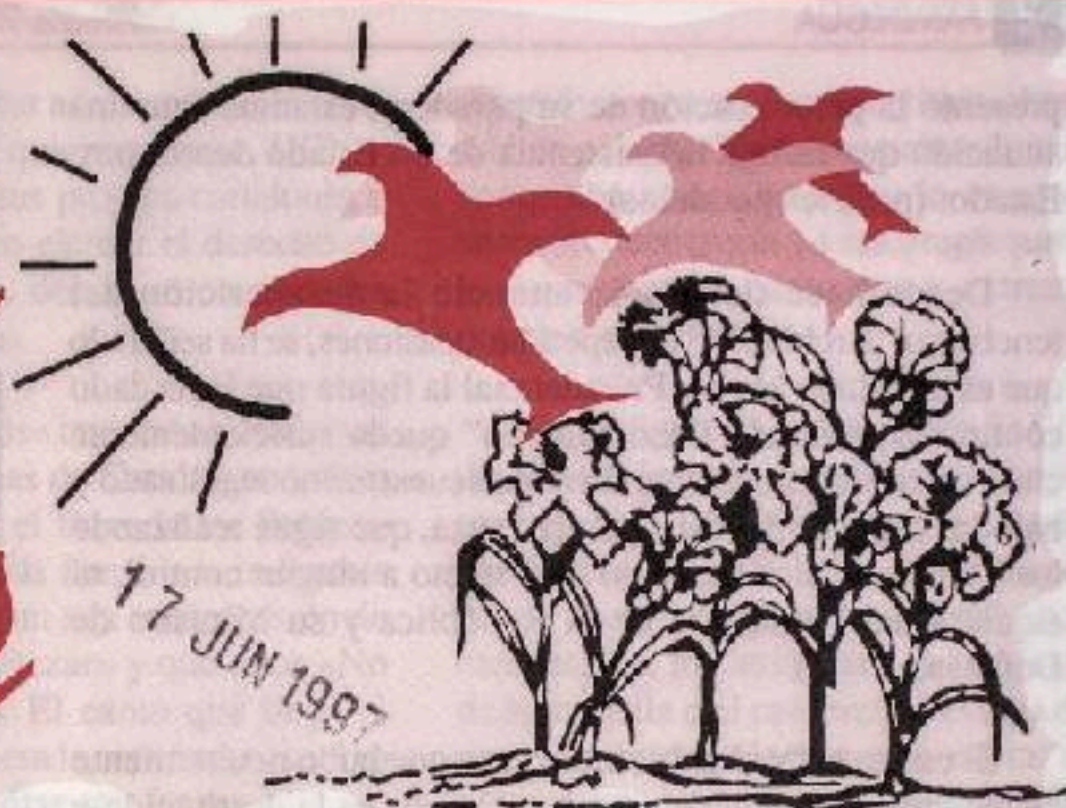


Nunca Más



Asociación Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala "FAMDEGUA"

No. 18

Guatemala, mayo de 1997

Año 5



• 1o. de mayo de 1997.

EDITORIAL

AGRAVANTES EN EL CASO MINCHO

Alrededor de la desaparición de Juan José Cabrera Rodas "Mincho", hay cinco agravantes que las organizaciones defensoras de los Derechos Humanos deben tomar en cuenta, combatirlos y denunciarlos con fuerza para impedir que desde el Estado se continúe fomentando la impunidad.

La detención, tortura, desaparición, asesinato y ocultamiento de la verdad, han puesto en entredicho la posibilidad de avanzar en la construcción de un Estado de Derecho en Guatemala y han aumentado la desconfianza de la población en el sistema de justicia y en las instituciones que, se supone, velan por la seguridad ciudadana.

Con este hecho se pone en peligro el proceso de paz y la reconstrucción del país, la integridad física de defensores de los Derechos Humanos, que estarían a expensas de escuadrones que actúan a la libre é impunemente y se bloquean las posibilidades de consolidar la democracia en Guatemala, caminando diariamente por la cuerda floja, pues la impunidad campea por nuestras calles.

Si aceptamos la versión de los diferentes actores involucrados, de que no tuvieron conocimiento acerca de Cabrera sino hasta días después, cuando la URNG

presentó la preocupación de su paradero, estamos ante una situación que refleja la existencia de un Estado dentro otro Estado. (poderes paralelos)

Desde hace tiempo se anunció la desaparición del tenebroso "Archivo" y, en repetidas ocasiones, se ha señalado que es el Estado Mayor Presidencial la figura que le ha dado continuidad. En el "Caso Mincho" queda suficientemente claro que existe un Comando Antisecuestros no legalizado y bajo las órdenes del General Carranza, que sigue realizando los trabajos sucios y que no está sujeto a ningún control, ni siquiera del Presidente de la República y su Ministro de Defensa.

Si eso es así y el gobierno acepta que hubo ocultamiento de la verdad, el único camino que queda es la destitución y procesamiento judicial de quienes han violentado el ordenamiento legal, han hecho uso del poder para cometer ése y otros crímenes y por lo tanto están directa e indirectamente implicados.

Agregado a ello, nos encontramos con que la impunidad no solo se manifiesta en funcionarios del poder ejecutivo, sino también en el organismo judicial, donde jueces venales dejan en libertad a criminales aplicando medidas sustitutivas, sino también absuelven a reos a quienes se ha comprobado fehacientemente su complicidad en crímenes. Tal el caso que agrede a nuestra incipiente democracia con la absolución del ex-Comisionado Militar Cándido Noriega Estrada, conocido por haber cometido 156 delitos, a pesar de que el Ministerio Público presentara pruebas contundentes y 38 testigos de cargo.

Una nueva nación no puede ser construida solidamente, si la ciudadanía se encuentra en total desamparo y siguen existiendo los privilegios en relación a la aplicación de justicia y se continúa socavando la confianza en las instituciones y funcionarios públicos. *Ed*

PRIMERO DE MAYO, DÍA DE ESPERANZA

Por: Miguel Angel Albizures

Días antes del Primero de Mayo, ya el ambiente de protesta había empezado. El aire que se respiraba anunciaba buenas nuevas en relación a la movilización de los trabajadores que, excepto por las dos manifestaciones realizadas en marzo, el movimiento sindical estaba opacado, no daba muestras de vida y parecía ausente de una problemática que directamente le compete enfrentar con fuerza y decisión.

Dividido en diversas fracciones, severamente golpeado por la crisis económica, pero también de legitimidad de su dirigencia, cargando con el costo de errores políticos en su conducción, no le era ni le es fácil remontar la cuesta y empezar a tomar las calles en defensa de sus agremiados.

Por eso, desde temprana hora del Primero de Mayo, trabajadores de diversas ramas de la producción y sectores de la población, empezaron a congregarse alrededor del Monumento al Trabajo. Desde antes de la hora anunciada, los más listos se habían colocado a la cabeza de la manifestación, entre ellos el Sindicato de la Policía Nacional y por supuesto FENASEP y otros que se mueren por un protagonismo mal interpretado.

A las 8.30 de la mañana en el desnivel de la 12 avenida y 26 calle, era raro ver a un policía, megáfono en mano, gritar consignas como «Un pueblo unido jamás será vencido», cuando muy poco tiempo atrás también los oímos gritar «dispérsense», o los vimos tirar bombas lacrimógenas contra humildes trabajadores, hombres, mujeres y hasta niños. Pero los tiempos cambian y ojalá continuemos avanzando en este proceso que debe parir una nueva sociedad donde nazca también un nuevo comportamiento de los seres humanos.

CONTENIDO

EDITORIAL

Agravantes en el caso Mincho	1
Primero de Mayo, día de esperanza	2
Las madres opinan	4

TESTIMONIOS

Es el secuestro más doloroso que el asesinato?	6
Donde esta Rubén Amílcar Farfán?	8

Recordando a Irma Marilú Hicho Ramos	8
--------------------------------------	---

Los Mayos Dolorosos

Desapariciones forzadas una práctica Bestial	9
Resarcimiento, necesidad impostergable	10
Resolución de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU	11
ONU: Una burocracia sin entender	13

Continúa el sacrificio del pueblo	14
-----------------------------------	----

Estadísticas	15
--------------	----

Electo Nuevo Junta Directiva de FAMDEGUA	15
--	----

Taller y Foro Público sobre Resarcimiento	15
---	----

Cultura

La noche es larga compañero	16
Los albañiles cantan	16

Entre ese hermoso enjambre de trabajadores del campo y la ciudad, de estudiantes y profesionales, de mujeres y niños, desempleados y vendedores, se distinguan también las organizaciones defensoras de los derechos humanos, entre ellas FAMDEGUA, el GAM, miembros de la ALIANZA CONTRA LA IMPUNIDAD y hasta familiares de las víctimas del Estadio Mateo Flores. Todos ellos han llegado a la comprensión de que los derechos humanos tienen también otros apellidos: salarios justos, educación, vivienda, salud y todo lo que podría sintetizarse en derechos económicos y sociales que no sólo son escasos, sino además existe el serio peligro de que desaparezcan con los recortes de los gastos sociales del Estado que imponen los organismos internacionales.

Mencionar a todos no es posible, mencionar a los más importantes excluye a otros igualmente importantes, por eso nos interesa resaltar la gama de reivindicaciones, de consignas que se repitieron una y otra vez a lo largo de la manifestación y que dejó afónicos a más de un niño, una mujer, un campesino, un burócrata o un obrero: «No a la privatización de la salud y la educación», «Salarios justos para una vida digna», «Cese a la violencia», «Rechazamos el neoliberalismo».

Cuando los miembros de URNG pasaron junto a nosotros, resonó en nuestros oídos un añejado grito que nos hacía preguntarnos si la reinserción y la disolución de las organizaciones militares se había producido y si los miembros de esta organización estaban o no preparados para entrar al ruedo político. «Comandancia General, Ordene». Resabios del oficio, comentó un amigo, pero qué bueno que hayan venido, mientras otro se entrelazaba en un fuerte abrazo con la compañera de antes y la amiga de hoy.

Al FDNG lo abandonaron sus correligionarios, posiblemente viraron más a la izquierda, o tal vez los sismos internos los hicieron guardar distancia

para no recibir los adobazos. En la cola, como quien no quiere meterse, UCN y el DIA tenían sus propios cartelones e hicieron bien en ejercer el derecho de estar presentes, donde otros partidos también lo están.

«Creo en vos» intentaban cantar los cristianos, «Cajas de Cartón» coreaban otros, «Vos sos el Dios de los Pobres» le espetan los más atrevidos, mientras que otros llegaban a la comprensión de que «No basta Rezar» y que ellos «No pueden callar». El canto que llega al corazón y atraviesa la conciencia, se hizo presente para gritar con fuerza.

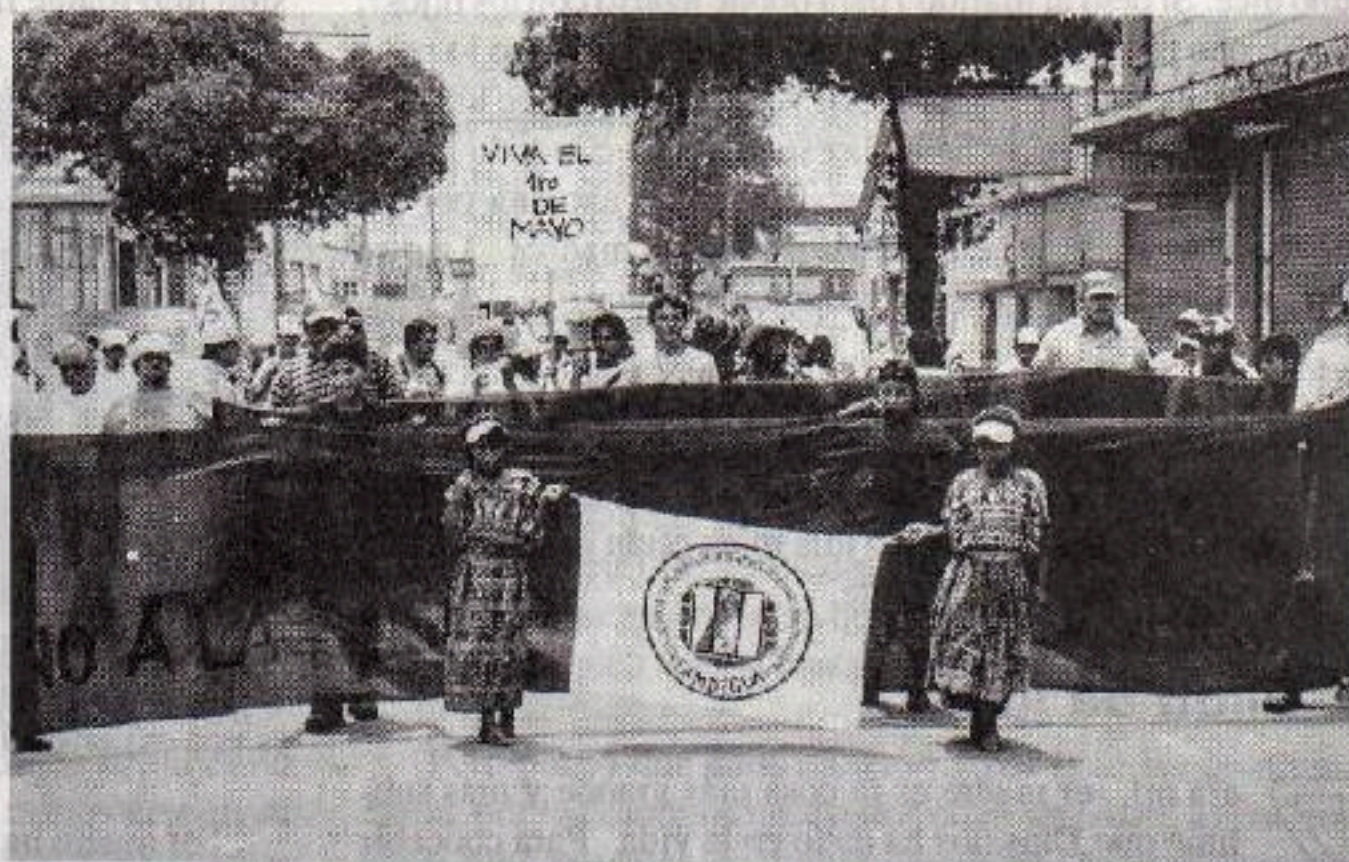
«Por los caminos de América hay madres gritando locas antes que se queden roncás díganles donde hallarán sus hijos muertos llevados en noches de tiranía aunque les maten el día ellas no se callarán».

No, no fue como otras manifestaciones y no podía serlo, porque el apretón es duro, porque la situación lesiona, aunque se firme la paz. Quizás es cierto lo que los defensores del neoliberalismo dicen: que el pueblo no sabe qué es eso. No lo sabe pero lo siente, no lo sabe pero siente sus efectos y sabe que su puesto de trabajo es lo único que le permite

sobrevivir con su familia y que ahora está en peligro. Y sabe que antes lo que compraba con cincuenta, lo compra ahora con cien o más y a esa simple suma le llama riqueza para unos y extrema pobreza para otros.

Es ahí precisamente donde los discursos, la propaganda y las largas explicaciones salen sobrando, porque lo que cuenta es el bolsillo y el estómago. Y ese vacío lo sienten los obreros, los campesinos, los indígenas, las mujeres de la maquila o el comercio o el ama de casa que hace milagros para estirar el presupuesto echando más agua al caldo. «El neoliberalismo, dijo una organización participante, es un modelo económico asesino», posiblemente es exagerado, pero ellos saben por qué lo dicen, porque lo sienten.

No todos los días es Primero de Mayo, pero éste ha dejado un sabor de esperanza en el corazón de los trabajadores. Ojalá y ese ánimo se mantenga, ese espíritu no se duerma y esos deseos de unidad se fortalezcan, desarrollen y concreten en un sólo movimiento. Si no hay unidad, no nos espera más que un futuro siniestro. Sólo juntos nos convertiremos en una fuerza invencible.



• FAMDEGUA, se hizo presente el 1o. de mayo.

LAS MADRES OPINAN

Con motivo del Día de las Madres, entrevistamos a seis compañeras sobre QUE ES SER MADRES y cual es el sentimiento de ellas, como familiares de personas desaparecidas, respecto a como han logrado superar los traumas que provoca tener un familiar desaparecido.

• Yolanda Mendoza

Para mí ser madre es una cosa muy bella. Al principio hay un poco de temor en el sentido de que uno no tiene una gran experiencia, siente que va a fracasar en eso. Pero, al mismo tiempo, el deseo de tener a ese ser lo hace a uno tener experiencia. Al principio a los hijos uno los cría como uno quiere, cuando están pequeños. Cuando están grandes, aunque no es lo mismo, uno se siente satisfecha. Yo me siento satisfecha de haber creado a mis hijos como yo soñé, les di lo poco que pude y me han sabido responder.



Una de las dificultades de una madre es: primero, no tener casa propia, alquilando siempre surgen problemas. No todo el tiempo es color de rosa en el hogar; hay veces que uno dice: Si dejo al marido ¿para dónde agarro con los hijos?, tengo que trabajar para alquilar y mantenerlos. Eso lo pone a uno en un dilema. Como dicen vulgarmente, tiene uno que llegar a tener una concha en la espalda para que todo lo que le hace a uno el hombre, se resbale, uno aguanta por los hijos. Esas cosas las enfrentamos muchas madres. La otra situación es ser uno, desgraciadamente, pobre.

Mi sueño, como madre, todavía no ha terminado, porque aunque ellos estén lejos o separados, uno siempre está preocupada por ellos. Considero que cumplí mi papel como madre, porque gracias a Dios mis hijos están grandes, están vivos y logré sacarlos adelante.

• Lilian de Rivas.

Para mí, ser madre es la cosa más grande y más sublime que Dios nos ha dado en la vida. Para concebir un hijo tiene que haber amor, sin amor, no le podemos engendrar. El ser que llevamos en el vientre es amor.

El amor es la unión del hombre y de la mujer y de ese amor nace una persona llena de amor.

Yo he sido una mujer a la que Dios no permitió tener muchos hijos, pero tengo dos. Y uno debe enseñarle a los hijos, desde pequeños, a que sean personas de bien. En sus enfermedades uno debe siempre estar presente. En la adolescencia hay que comprenderlos y crecer con ellos para poderlos guiar.



El rol principal de la madre es darles educación, enseñarles el respeto a Dios y a sus semejantes y a que tengan conciencia de lo que la humanidad está viviendo y sufriendo.

Yo tengo un hijo desaparecido y para mí ha sido como si me hubieran metido un dardo en el corazón. No hay palabras para narrar o decir qué es lo que uno siente, ya que nunca se aparta su imagen de mi pensamiento, incluso hasta en el aire que respiro y en cualquier detalle de mi casa lo veo y lo tengo presente. Ellos lo desaparecieron físicamente, pero de mi corazón él no ha desaparecido.

Para tratar de superar esta situación, en la familia ha sido importante la unión. Sin embargo, no me acostumbro a su ausencia. Yo digo que NUNCA hay que olvidar a los desaparecidos. Hay que EXIGIR a las autoridades que digan qué sucedió con ellos, no puede ser que no dejen rastro. Nosotros queremos encontrarlos vivos y que el gobierno nos señale los lugares donde los han tenido y explique qué fue lo que sucedió con ellos. Al mismo tiempo pedimos castigo a los responsables de estos hechos.

• Ester de Herrarte.

Ser madre es lo más hermoso que puede sentir una mujer. Es darle continuidad a la especie y es una misión que nos fue encomendada por la misma naturaleza. Traer un hijo al mundo es maravilloso y es una experiencia hermosa.

Ser madre indica una gran responsabilidad: Cuidar a los hijos en todos los aspectos: salud, educación y formación moral. No es una tarea fácil. También entra en juego el

carácter y cultura que pueda tener la madre. Eso no implica que una madre por ser analfabeta no pueda criar a su hijo dentro de las buenas costumbres y la moral que uno debe enseñarle.

Como madre, me tocó encargarme de velar por su salud, su alimentación y cuidarlos para evitar los accidentes a que estuvieran expuestos dentro y fuera de la casa. Les transmití las buenas costumbres. Es un deber que tenemos, para que los hijos lleguen a ser hombres de provecho y útiles a la sociedad. Mis hijos han sido hombres de provecho, han sabido honrar el nombre de sus padres y son hombres dignos para vivir en sociedad.

Mi experiencia de tener a mi hijo Jorge desaparecido ha sido muy dolorosa, muy dolorosa. Desde que se lo llevaron ha sido sufrimiento y preocupaciones. Por eso soy miembro de FAMDEGUA y busco una verdad, una razón de por qué se lo llevaron. Exijo a las autoridades una respuesta y espero tenerla algún día. Espero saber qué hicieron con mi hijo.

Para tratar de superar esta situación, al principio busqué a mi hijo en forma desesperada, luego, en compañía de otras personas, planteamos a las autoridades las exigencias para que nos digan por qué los desaparecieron. Dentro del ámbito de la sociedad, conté con el apoyo moral de las personas que están a mi alrededor, amigos, vecinos y familiares. Esto me ha ayudado a sobrellevar la pena tan grande que representa para una madre perder a un hijo.

• Blanca Rosa de Hernández.

Para mí, ser madre es algo que está pronosticado dentro de nuestro ciclo de vida como mujer. Ser madre es maravilloso, es traer hijos al mundo y educarlos para bien de la patria y para un futuro nuevo de la adolescencia. En estos momentos que vivimos una crisis bastante fuerte: falta de educación, salud y tantas otras cosas, educar a nuestros hijos para que sepan lo que pasa es algo fundamental, porque la mujer no vino al mundo sólo para tener hijos y para mantenerse en su casa. El hombre tampoco está hecho sólo para trabajar, llevar el sustento a la casa y tener hijos.



El formar una familia es lo ideal, pero también hay que luchar porque existan cambios en la sociedad, no seguir viviendo como en los tiempos en que a nosotros nos educaron. Los hijos son el futuro de un país y es necesario estimularlos para que luchen por esos cambios sociales que necesitamos.

Uno de los mayores problemas que he tenido como mujer, ha sido la falta de educación, porque yo no tuve acceso a la escuela y eso repercute para ayudar y enseñarle a los hijos una educación distinta. Cuando uno proviene de hogares desintegrados como el mío, donde no hay un padre a la par, se da la falta de educación y se siguen los mismos patrones.

Para mí fue bastante frustrante el no haber tenido acceso al estudio para poder apoyar a mis hijos en lo poco que les hemos dado, eso es un obstáculo.

El segundo problema es que, algunas veces, no se puede entender a la juventud, porque uno trae un patrón de educación donde se le enseña al hijo varón que él tiene que ser servido y la mujer para servir. Ese es un obstáculo porque cuesta mucho poder arrancarse esa forma de comportamiento. Los logros, como mujer y como madre, es haber sacado adelante a mis hijos, bajo las circunstancias de pobreza en que vivimos, darles un poco de educación.

Mis hijos no tuvieron un nivel alto de educación, pero tienen una profesión. Eso ha sido un logro y un fruto bastante bueno para mí, porque dentro de mis hijos no hay viciosos, no hay drogadictos, no se han salido de lo poco que nosotros les hemos podido dar. Los hemos visto crecer y, por lo tanto, tengo nietos ya grandes.

Con relación a la desaparición de mi hijo, tenemos la experiencia del problema psicológico que se vive dentro de la familia. Cuesta mucho entender el por qué de la desaparición de una persona. Sufrimos el aislamiento, no sólo familiar, sino a nivel de la misma sociedad. Después vinieron los problemas económicos, porque como padres de un detenido-desaparecido, asumimos la responsabilidad de su hogar, él dejó un niño y una esposa.

Yo le digo a las madres de desaparecidos que no sean apáticas, que pierdan el miedo; yo sé que el temor es grande a causa de esta guerra sucia que hemos vivido y los daños a nivel psicológico fueron bastante fuertes.

Pero por lo que ellos hicieron y por la vida que ofrendaron, por los cambios necesarios en la sociedad, a nosotros los padres nos toca continuar esa lucha. No debemos ser egoístas.

• Estela Miranda.

Ser madre es tener el cuidado de los hijos y darles la atención que necesitan, aunque no con grandezas, pero uno tiene que hacer un gran esfuerzo, debido a como está la situación actualmente. Tengo que luchar por ellos y darles todo lo que puedo, más ahora que están en la edad de la adolescencia.



Uno de los problemas que afronto es que no tengo un hombre que me apoye. A la edad de 24 años tuve a mi primer hijo y he tenido una serie de problemas en el hogar, por eso me separé de mi esposo.

Yo tengo que luchar para salir adelante con ellos, hacer un esfuerzo para que ellos puedan estudiar y darles alimentación, pero a pesar de estar sola, puedo darles estudio, más adelante tendrán que luchar por ellos mismos.

Estoy en la organización porque también sufrí, como otras familias, la desaparición de un hermano y un tío en 1993. Hasta la fecha no sabemos nada de ellos y estamos esperando que se haga justicia.

Aura Elena Farfán.

La experiencia de ser madre ha sido algo muy especial en mi vida. Creo que ha sido lo más grande de la mujer, tener la alegría de dar a luz a los hijos. Llevarlos

por nueve meses y después ver el producto del amor fructificado. Con esto va el sacrificio que uno como madre tiene hacia los hijos. Yo desde niña soñé con tener hijos, ser madre, ser mujer. La naturaleza me dotó, me dio ese privilegio de ser madre.



Como madre uno tiene dificultades, uno quisiera estar todo el tiempo con sus hijos, sin embargo nacen los hijos y después uno tiene que seguir trabajando.

Creo que dar vida a otro ser es lo más maravilloso que a una mujer le pueda suceder, porque después vienen las experiencias gratas cuando los hijos van a la escuela, cuando se hacen profesionales y uno tiene la satisfacción de que hayan estudiado y se conviertan en personas útiles a la sociedad.

La desaparición forzada ha sido la práctica más inhumana que el sistema ha aplicado a las madres guatemaltecas, porque arrancar un hijo del seno del hogar es una práctica inhumana. Las mujeres que trabajamos tenemos que dejar a los hijos al cuidado de la abuelita o de otra persona.

Para superar esos golpes, es importante organizarse con otras mujeres para tratar de localizar a los hijos desaparecidos. Esto nos ha servido mucho para llevar este dolor, esta angustia de tantos años. Nuestra experiencia como madres, nos enseña que no hay nada ni nadie que llene el vacío que la persona desaparecida ha dejado en el hogar.

¿ES EL SECUESTRO MAS DOLOROSO QUE EL ASESINATO?

Por: Lucrecia Molina

En 1981 empezó para nosotros una espantosa tragedia. Un miembro de nuestra familia, Marco Antonio Molina Theissen, el menor de todos los hermanos, un muchacho que entonces tenía 14 años -casi 15- y que era toda una promesa por su inteligencia y su dedicación al estudio, fue secuestrado por (empleo el lenguaje típico acuñado por los periodistas y los analistas de información)

«hombres armados vestidos de civil». Todos sabemos quiénes son.

El hecho tuvo lugar el 6 de octubre, a las 13 horas, en nuestra casa de habitación situada en la colonia La Florida, en la ciudad de Guatemala.

Aún me desgarrá el corazón pensar en lo que sucedió. Jamás he querido ni siquiera imaginar el dolor y la angustia

de mi madre cuando, con una pistola apuntando a su cabeza, recorrió la casa mostrándosela a los secuestradores, quienes la registraron durante una hora y media buscando armamentos.

Sé que ella se arrodilló frente a ellos y suplicó por la vida de mi hermano. Nuestra casa se convirtió en la antesala de la tortura y de la muerte para Marco Antonio.

Quise morir entonces y no me fué posible, pero lograron matar en mí la vida. Esa misma tarde mis padres presentaron cinco recursos de Habeas Corpus sin resultado alguno. Debieron dejar la casa y allí su vida entera y se dedicaron a buscar a Marco Antonio vivo.

Viajaron a distintos lugares del país, como tantas madres, padres, hermanos, hermanas, esposos, esposas, buscando a tientas a sus familiares, cegados por el dolor en el país a oscuras, invadido por la muerte y el silencio. Hablaron con los militares, entre ellos Germán Chupina Barahona, y al preguntarles sobre Marco Antonio sus respuestas siempre fueron iguales: «Sí, seguramente, por lo que me dicen, su hijo está en algún cuartel. Lo voy a buscar y se los devuelvo». Indefectiblemente, al volver, después de las consultas de rigor variaron su respuesta: «A su hijo se lo llevó la guerrilla».

La vida perdió sentido y las palabras, su significado. Guatemala es un país en el que la justicia, la libertad, la verdad, la dignidad de los seres humanos no han llegado a constituirse en prácticas llenas de sentido. Siguen siendo vocablos huecos, carentes de la riqueza que les podría dar su ejercicio vital.

No es posible hablar de justicia en Guatemala cuando ninguno de los responsables de la desaparición forzada ha sido juzgado y castigado. Tampoco podemos hablar de verdad, ésta también fué secuestrada con los desaparecidos. Y ¿cuál libertad se ha conocido? La de secuestrar y desaparecer a un niño, a Marco Antonio, a mi hermano. La de matar a otros porque soy el más fuerte. La «libertad» de las armas, la «justicia de los asesinos» y la «dignidad» de conferirle el trato de «señor presidente» y de «señor ministro» a los más grandes criminales.

El secuestro de Marco Antonio fue una represalia sangrienta, criminal e injusta contra nuestra familia, por la presencia de miembros de la misma en luchas políticas, sindicales y estudiantiles.

Éste se produjo al día siguiente de la fuga de otra de mis hermanas de un importante cuartel militar en el occidente del país; ella había sido detenida ilegalmente durante nueve días, en los que fue sometida a indecibles torturas. Su vida es ahora un milagro.

A esa altura, la represión había llegado a niveles nunca antes vistos en Guatemala, con efectos terribles en el tejido social. Era casi imposible esperar respuestas solidarias, cuando el terror se había adueñado de mentes y corazones, imponiéndose el silencio y el «no quiero saber» frente a hechos brutales, desquiciantes.

Las víctimas de la represión y sus familias, entonces, nos llegamos a convertir en una especie de «minoría» (o mayoría) discriminada, señalada socialmente, estigmatizada, debido a actitudes cada vez más inhumanas.

Una ley no escrita y una sentencia no pronunciada nos proscribió a un extraño espacio de locura, de terquedad, en el que rodeados de soledad e incompreensión reclamamos la verdad sobre nuestros familiares.

En 1984, luego del cruel asesinato de otro de mis cuñados y la persecución a la que fuimos sometidos, la familia entera abandonó el país. Nuestros destinos fueron diferentes: Ecuador, México, Estados Unidos... Nos tuvimos que repartir por la geografía americana con las vidas destruidas. Cada uno salió con su inmensurable carga de dolor no compartido, preguntándonos aún si nuestro Marco Antonio estaba vivo.

En Guatemala se dice que la desaparición es más terrible que el asesinato de un ser querido. No lo sé. Para el dolor humano no hay medida y ambos hechos son profundamente dolorosos. La particularidad de la tragedia de la desaparición forzada es la imposibilidad de elaborar el duelo en condiciones normales. No se tiene el cuerpo de la persona amada; y, los rituales sociales que siguen a la muerte, en los que se empieza el proceso de aceptación de la pérdida, no son practicados. Nadie se va a acercar al familiar de un desaparecido a darle el pésame porque no se sabe si la persona sigue con vida y si va a regresar; y si alguien con el suficiente realismo intenta hacerlo, uno no está dispuesto a reconocerlo y a aceptarlo.

En Guatemala la desaparición y el asesinato de miles de compatriotas han constituido el arrebatamiento violento del derecho a ser. Se constituyeron en los métodos utilizados para paralizar los movimientos sociales y políticos que exigieron la realización de los derechos más elementales en las casi cuatro décadas que se prolongó el conflicto interno. Asimismo, inhibieron los rasgos humanos que deben caracterizar a un conglomerado unido en la finalidad más alta: la de proteger y defender la vida, con todos los principios y valores que ésta lleva consigo.

Esto dio lugar, en mi criterio, a que se desarrollara una patología muy profunda en nuestra sociedad, la que impidió que la sociedad protegiera a sus miembros y se solidarizara con las víctimas del horror y la crueldad habidas durante tanto tiempo. No hay un solo país en el mundo en el que la desaparición forzada se haya practicado con tanta intensidad y en tantos años como en el nuestro. En esta patología se sustituyó -sin que fuera una mecánica adopción de palabras- el «siento la muerte de su hijo» por el «en

algo andaba metido», y el «le doy mi sentido pésame» por «el que nada debe, nada teme». Esa especie de sortilegios mágicos se erigieron como pararrayos en todas las cabezas ciudadanas y el que señalaba y culpaba de las muertes y desapariciones a los padres, a las familias y a las propias víctimas -sin dirigir su condena a los propios criminales-, o el que las cubría con su total indiferencia, se sintió libre de sufrir en propia carne la tortura, la muerte y la desaparición.

Media Guatemala vivió de esa forma: indiferente o culpando a las víctimas, negando la realidad, también enloquecida, anulando en sí misma los mejores rasgos que podemos tener los seres humanos, la capacidad de ser solidarios y de sentir el dolor con los demás. Esta Guatemala se sumó al «consenso» de la muerte y contribuyó con su silencio, voluntaria o forzadamente, a anular los mecanismos sociales de defensa de la vida.

La otra mitad somos nosotros, junto con las víctimas. Los que aún esperamos que se haga justicia. Fuimos quienes buscamos que la libertad, la justicia y la dignidad humana dejaran de ser meras definiciones en los diccionarios y se constituyeran en la verdad cotidiana de un pueblo que -a pesar de la paz firmada- aún se debate en la miseria.

Por encima de todo, el anhelo persiste. ¿Podrá algún día Guatemala articular un proyecto de vida que se oponga a tanto dolor y a tanta muerte? Sólo de esa manera, en un país con libertad y justicia verdaderas, el dolor por la desaparición de Marco Antonio y la muerte de tantos seres que aún amo, lograría atenuarse.

¿DONDE ESTA RUBÉN AMÍLCAR FARFÁN?

Por: Aura Elena Farfán

«Nos separa la injusticia y la incertidumbre de no saber tu paradero, pero nos une la esperanza de la verdad»

Al cumplirse 13 años de tu secuestro, una vez más con ansia infinita, deseo hacerte llegar tan sólo un fuerte abrazo cargado de fortaleza.



Hoy 15 de mayo, día tan doloroso para tu familia, porque recordamos cuando a las seis de la mañana te fuiste a tu trabajo en la USAC y ya no regresaste. Recuerdo muy bien -como que ayer fue- la última vez que platicamos.

Te digo: Estoy orgullosa de ti!! Porque si no estás con nosotros, al igual que muchos guatemaltecos, es porque los opresores del pueblo no encontraron otra forma de callar tu firme convicción por la verdad y la justicia, y ese fue tu gran delito para que mentes canibalescas te desaparecieran.

Hoy sé que el camino ha sido largo y doloroso, pero lo más importante es que estoy decidida a continuar recorriendo ese camino. Nunca permitiré que la indiferencia y el silencio sea la respuesta a mi clamor por la verdad y la justicia para ti y para los miles y miles de guatemaltecos desaparecidos.

RECORDANDO A IRMA MARILU HICHO RAMOS

LIBERTAD

Te buscamos en la penumbra

Te reclamamos por doquier

¿Qué hicieron de ti?

¿Dónde estás?

Quiero gritar y no puedo

Mis ojos se nublan... Es que este dolor me muere de coraje.

Ser tan impotente ante aquellos que te ultrajaron.



Hoy hace ya trece años de tu desaparición física. Irma: Te cortaron la vida pero tus ideas permanecen en aquellos que te conocimos y convivimos contigo.

Nosotros, tus padres, hermanos y sobrinos, queremos expresarte que vives y seguirás viviendo en el corazón.

¡Porque el color de la sangre jamás se olvida!

¿Dónde están los desaparecidos?

¿Que hicieron con:

Irma Marilú Hicho Ramos

Sergio Leonel Alvarado

Sergio Linares

Luz Aydeé de Santizo

Héctor Alirio Interiano,

Gustavo Castañón y cientos de desaparecidos más?

Ellos, para nosotros, siguen presentes, porque fueron
EJEMPLO DE LUCHA POR SU PUEBLO.

LOS MAYOS DOLOROSOS

DESAPARICIONES FORZADAS UNA PRACTICA BESTIAL

(Listas parciales)

MAYO DE 1981:

Carlos Ches Curruchiche
Manuel Aj Socop
Manuel Suar Puac
Catarino Gonán Chay
Jorge García Guerra
Petronilo Chay Orozco
Tomás Morales Martín
Mateo Tol Ordóñez
Pedro Pérez Suj
José Tol Chumil
Herminio Buezo Matehu
Carmen Morales Misa
Sebastiana Canil
José Morales Canil
Margarita Morales Canil
Emilio Morales
Juan Martín Patzán López
Genaro Ordón
Juan Ajanel Alba
Agustín Chalf

MAYO DE 1982:

Tomás Osorio
Tomás González
Salvador González
Sebastián Guarcas
Juan Pérez
Clemente Xon Catiz
Marcelina Ajún
Mariano Alvarado
Agustín Álvarez Mejía
David Cerna Esquivel
Lorenzo Cerna Esquivel
Felipa Chávez Hernández
Martina Chiach Ajún
Julián Chiach
Aníbal Córdova
Danilo Dávila Monterroso
Oscar Dávila Bolaños
José Ángel Esquit
Luis Enrique Esquivel Baquier
Alí Omar Farrach García

MAYO DE 1983:

Pedro Telegorio Sequén
Tomás Xon Cael
Alicia Morán
Raúl Morán
Mario René Tzoc
Santiago Rivera
Rosa Estela Pérez Villaseñor
Francisco Pocón Siquinijay

Victoriano Gabriel Yaxón
Manuel Quino Tecún
Manuel Quino Morales
Manuel Quino Morales Mux
Francisco Tomás Sic Zacarías
Héctor Tomás Cañas Márquez
Mario René Sac Sante
José Velásquez
Alberto Flores Flores
José Grave
Adolfo Alvarado Samayoa
Elsa Castillo Colindres

MAYO DE 1984:

Otto René Estrada Illescas
Carlos Ernesto Cuevas Molina
Irma Marilú Ilich Ramos
Gustavo Adolfo Castañón
Héctor Alirio Interiano
Alejandro Hernández
Sergio Leonel Alvarado Arévalo
Edgar Leonel Domínguez
Iván Estuardo Velásquez Mendoza
Jorge Eduardo Aguilar
Humberto Arenales Molina

Gabriel Perén Misa
Sotero Perén
Andrés Gutiérrez García
Juan Cuxé Tacatic
Isabel Cuxé Tacatic
Lesbia Lucrecia García Escobar
Francisco López García
Juan Ixcotoyac Tzoy
Diego Pu Ixcotoyac
Rubén Amílcar Farfán

MAYO DE 1985:

Julián Aguilar
Valentín Aguilar
Fernando Aguilar
Claudio Agustín Porras
Amalia Barillas Mejía
Dionisio Bash
Luis Coj
Luis Collado Mejía
Lorenzo Coyote
Pedro Coyote
Francisco Cuxil
Ramsés Fuentes Ortiz
Luis Alberto García Pérez
Jorge García Reynoso
Jorge Mario Girón
Ericka Hernández Carrera
Julio Maldonado
Sergio Oliveros Juárez
Enrique Raquirán
Oswaldo Rodríguez Cabrera



Dentro de los Acuerdos de Paz, suscritos entre el gobierno y la URNG, se implementaron algunos aspectos relevantes para poder resarcir materialmente a las víctimas de violaciones de derechos humanos. Es importante señalar algunos de estos elementos. En el Acuerdo Global de Derechos Humanos, numeral 8.1, se expresa: «Las partes reconocen que es un deber humanitario resarcir y/o asistir a las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos. Dicho resarcimiento y/o asistencia se harán efectivos a través de medidas y programas gubernamentales, de carácter civil y socioeconómico, dirigidos en forma prioritaria a quienes más lo requieran, dada su condición económica y social.» Esto se define como una respuesta a todas las víctimas de violaciones a derechos humanos en general.

En relación a las poblaciones despojadas de sus tierras a causa del conflicto armado interno, el tema exige respuestas concretas por parte del Estado guatemalteco, porque son hechos que no pueden quedar impunes en cuanto al despojo mismo. Sobre esto hay aspectos importantes en el Acuerdo Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, en donde el subtítulo: Resolución Expedita de los Conflictos de tierra, los numerales (i) y (ii) de literal (f) expresan: «(i) Definir fórmulas compensatorias en caso de litigios y reclamos de tierra en los que agricultores, campesinos y comunidades en situación de extrema pobreza han resultado o resultaren desposeídos por causas no imputables a ellos; y (ii) Restituir o compensar, según el caso al Estado, las municipalidades, comunidades o personas cuyas tierras hayan sido usurpadas o que, con abuso de autoridad, hayan sido adjudicadas de manera anómala o injustificada.»

En el mismo subtítulo, en el literal (h) referido a las obligaciones del gobierno, expresa: «Para 1997, haber puesto en marcha una Dependencia Presidencial de Asistencia Legal y Resolu-

ción de Conflictos sobre la Tierra con cobertura nacional y con funciones de asesoría y asistencia legal a los campesinos y trabajadores agrícolas para hacer valer plenamente sus derechos...».

En el Acuerdo Para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas por el Enfrentamiento Armado, en el Capítulo II (Garantías para el Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas), el artículo 8 expresa: «Un elemento esencial para el reasentamiento es la seguridad jurídica en la tenencia (entre otros, uso, propiedad y posesión) de la tierra. Al respecto, las partes reconocen la existencia de un problema general que afecta en particular a la población desarraigada. La inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra tiene una de sus manifestaciones principales en la dificultad para ofrecer los medios de prueba sobre los derechos correspondientes. Ello deriva, entre otros factores, de problemas de registro, de la desaparición de los archivos del INTA, de la debilidad institucional de los organismos especializados y de las municipalidades; de la vigencia de los derechos sustentados en esquemas consuetudinarios de tenencia y medición; de la existencia de segundos ocupantes o de la cancelación de derechos sobre la base de la aplicación improcedente de las disposiciones relativas al abandono voluntario.»

El artículo 9 del mismo título expresa: «En el caso particular del abandono de tierras a causa del enfrentamiento armado, el gobierno se compromete a revisar y promover las disposiciones legales que eviten considerarlo como abandono voluntario y ratifica la impres-

criptibilidad de los derechos de tenencia de la tierra. En este contexto, promoverá la devolución de las tierras a los poseedores originarios y/o buscará soluciones compensatorias adecuadas.»

Hasta el momento no se sabe a ciencia cierta en qué condiciones o qué estrategias va a implementar el gobierno para dar cumplimiento a este compromiso; es más, ni siquiera se ha hecho mención sobre la creación de la Dependencia Presidencial de Asistencia Legal y Resolución de Conflictos sobre la Tierra.

Para nadie es un secreto que este compromiso asumido por el gobierno le representa un asunto de gran envergadura, puesto que resarcir a las víctimas de violaciones a derechos humanos en Guatemala, en donde se cuentan por miles, es un reto que puede ir más allá de las posibilidades reales del Estado guatemalteco. De cualquier forma, es imperativo exigir el cumplimiento de este compromiso.

Sobre la cuestión de la tierra desposeída también representa una problemática, puesto que hay múltiples casos de este tipo en donde está por verse la capacidad del gobierno para resolver los despojos o segundas posesiones a causa del enfrentamiento armado. Como un ejemplo típico ante el compromiso adquirido, tenemos el caso de los sobrevivientes de la masacre de la comunidad de «Las Dos Erres», del municipio de La Libertad, Petén, hecho ocurrido en el año 1982, durante el régimen de Ríos Montt. Los campesinos vivían en parcelas otorgadas

RESARCIMIENTO, NECESIDAD IMPOSTERGABLE

Otto Villanueva

por un organismo del Estado y el régimen de tenencia de la tierra era la obligatoriedad de residir en dichas parcelas y del cumplimiento pago mensual del valor de las mismas. En la mayoría de casos estas parcelas todavía estaban siendo amortizadas por los campesinos cuando se dio la masacre. Ante el peligro inminente de muerte, los que se lograron salvar tuvieron que huir abandonando de hecho sus parcelas.

Pero este abandono no lo comprende el organismo encargado de la adjudicación de estas tierras nacionales; tampoco las leyes agrarias tienen contemplado alguna situación especial de este tipo. La verdad es que, prácticamente, los sobrevivientes de «Las Dos Erres» se quedaron sin sus parcelas.

Ante esta situación dramática el único asidero es lo relativo a lo acordado en los Acuerdos de Paz, normatividad mencionada anteriormente, referente a la posibilidad de recuperación o compensación por la pérdida de tierras.

Pero los Acuerdos no han avanzado más allá de su vigencia política, falta ver la voluntad política para que los Acuerdos y, específicamente, la devolución o compensación por pérdida de tierras a causa del conflicto armado interno, puedan ser situaciones con posibilidades reales y legales de solución.

Cabe indicar la preocupación de los sobrevivientes de la masacre de «Las Dos Erres» en cuanto a las posibilidades de recuperación de sus tierras. Esta preocupación también la tiene FAMDEGUA, puesto que la Asociación ha estado en relación con los sobrevivientes y espera que el gobierno dé cumplimiento a lo acordado en los Acuerdos de Paz.

La Paz es producto de la justicia y los Acuerdos representan esa posibilidad de resarcir a las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

RESOLUCION DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE ONU

1. Expresa su profundo reconocimiento al gobierno de Guatemala y a la URNG por el extraordinario esfuerzo de concluir el proceso de negociaciones de paz durante 1996, al moderador nombrado por el Secretario General por sus valiosas gestiones, al grupo de Países Amigos por sus valiosas contribuciones para la formulación de los acuerdos firmados;
2. Reconoce los esfuerzos del Gobierno de Guatemala en materia de derechos humanos y le alienta a aplicar las medidas urgentes para consolidar las instituciones democráticas, así como proteger y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales, tomando los acuerdos de paz en base al cronograma para la aplicación de los mismos;
3. Lamenta que, a pesar de los esfuerzos del Gobierno y los desarrollos extraordinarios en materia de paz, persisten hechos de violencia que incluyen violaciones del derecho a la vida e integridad personal, que persiste igualmente la impunidad y manifiesta su preocupación de que la Ley de Reconciliación Nacional pueda servir como instrumento para otorgar impunidad a agentes del Estado involucrados en graves violaciones de derechos humanos y acciones criminales, perpetradas en el enfrentamiento armado;
4. Reconoce el trabajo realizado por el Procurador de los Derechos Humanos en la defensa de los derechos humanos y libertades fundamentales y exhorta al Gobierno de Guatemala a garantizar las condiciones para el fortalecimiento de sus actividades, adoptando las medidas legislativas que le permitan participar en procedimientos judiciales relacionados con violaciones de derechos humanos;
5. Reconoce igualmente el valioso papel desempeñado por las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, tanto en la defensa y promoción de los mismos, como en la lucha en contra de la impunidad de los violadores de los derechos humanos y pide al Gobierno que facilite sus actividades y el aprovechamiento de los servicios de asesoramiento en materia de derechos humanos;



6. Expresa su confianza de que el Gobierno de Guatemala, la URNG y todos quienes tengan responsabilidad en el cumplimiento de los Acuerdos de Paz y sobre la base del espíritu y la letra del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, siguiendo para el efecto las recomendaciones y orientaciones de la Comisión de Acompañamiento;
7. Confía en que la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las Violaciones de los Derechos Humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimiento a la población guatemalteca, coordinada por el Sr. Christian Tomuschat, inicie sus labores a la brevedad posible y pide a la comunidad internacional y al Gobierno, que se provea a dicha Comisión amplia colaboración, incluyendo acceso a toda la información confidencial, así como los recursos necesarios y el tiempo preciso para que cumpla su mandato de conformidad con los acuerdos respectivos;
8. Exhorta al gobierno de Guatemala, a la URNG y a toda la sociedad guatemalteca, a hacer los mayores esfuerzos posibles para dar a conocer los contenidos de los Acuerdos de Paz a toda la población guatemalteca, al plazo más corto posible, a fin de que se logre la plena participación de dicha población en la conformación de la nueva nación multiétnica, multicultural y plurilingüe, el establecimiento de una sociedad democrática con justicia social, el inicio de un período de desarrollo social y económico sostenido y sustentable y la preeminencia del poder civil en las decisiones nacionales;
9. Exhorta también al Gobierno de Guatemala a que, en base al Acuerdo de Paz Firme y Duradera y en concordancia con su cronograma, continúe adoptando y desarrollando medidas concretas contra la pobreza extrema, con recursos nacionales y el apoyo internacional, con miras a lograr que la población alcance mejores niveles de vida, con prioridad a los programas de desarrollo social y económico que le den una respuesta adecuada a las demandas más urgentes del pueblo de Guatemala en general y de las comunidades indígenas en particular;
10. Exhorta igualmente al Gobierno de Guatemala a que, con el propósito de conservar el amplio respaldo a los Acuerdos de Paz y aumentar el entusiasmo por el cumplimiento de los mismos, busque el diálogo de todos los sectores y utilice la concertación como fórmula de resolver los conflictos sociales y económicos, particularmente los que toquen el tema de la tenencia y uso de la tierra y los que afectan los derechos de los trabajadores;
11. Pide al Congreso de la República que realice su trabajo legislativo con el compromiso de apegarse a los Acuerdos de Paz, tanto en su letra como en un espíritu y visión integral, buscando el consenso más amplio posible para la aprobación de las leyes ordinarias, a fin de que éstas se conviertan en instrumentos apropiados para la transformación del Estado y de la sociedad que los acuerdos plantean;
12. Pide a las autoridades del Poder Judicial que, en coordinación con el Poder Ejecutivo y el Congreso de la República y la Comisión de Fortalecimiento de la Justicia, en base a los Acuerdos de Paz y su correspondiente cronograma, acelere la reestructuración y consolidación del sistema judicial, a fin de garantizar plenamente el imperio de la ley, la aplicación de la justicia, el respeto irrestricto de los derechos humanos y la eliminación de la impunidad, particularmente de los violadores de los derechos humanos;
13. Acoge con beneplácito la suscripción del Acuerdo sobre prestación de servicios de asesoramiento en materia de derechos humanos entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Centro de Derechos Humanos, y solicita al Secretario General que, con base a los recursos contemplados en dicho Acuerdo, desarrolle al plazo más breve posible programas específicos para el fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones de derechos humanos, tanto gubernamentales como no gubernamentales;
14. Expresa su más profundo agradecimiento a la Experta Independiente Sra. Mónica Pinto, por el profesionalismo, capacidad e independencia con los que ha cumplido su mandato; y lamenta su renuncia presentada ante el Secretario General en marzo de este año;
15. Pide al Secretario General que envíe una Misión a Guatemala, a finales de 1997, dentro del nivel presupuestario aprobado para el actual bienio, para que prepare un informe a ser presentado a la Comisión de Derechos Humanos en su 54 período de sesiones sobre la evolución de la situación de los derechos humanos en Guatemala, a la luz del cumplimiento de los Acuerdos de Paz, tomando en cuenta el trabajo de MINUGUA y la información proporcionada por el Gobierno de Guatemala, la Comisión de Acompañamiento del cumplimiento de los acuerdos de paz, las organizaciones políticas y las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, así como sobre la instrumentación del Acuerdo sobre la prestación de servicios de asesoramiento en materia de derechos humanos suscrito entre el Gobierno de la Guatemala y el Alto Comisionado para los Derechos Humanos, con vista a concluir la consideración del caso de Guatemala dentro de la agenda de la Comisión;
16. Decide tratar el presente asunto en su próximo período de sesiones bajo el punto de agenda de Servicios de Asesoramiento en materia de derechos humanos del programa.

ONU: Una Burocracia sin Entender

Héctor L. Hernández

Con sede en el famoso edificio de 39 pisos y cristales verdes, desde los cuales se divisa el río East de Nueva York, la ONU está constituida hoy por cientos de oficinas, comités y comisiones diseminadas por todo el orbe. En 1945, cuando se fundó en Ginebra, tenía un personal de 1500 empleados y un presupuesto anual de menos de 20 millones de dólares. Hoy cuenta con unos 53,000 empleados y tiene un costo de operación de 10,000 millones de dólares al año.

«La casa modelo que diseñaron los fundadores en 1945 se ha convertido en una enorme y ruinoso estructura», afirma Sir Brian Urquhart, de Gran Bretaña, ex subsecretario general de la ONU y uno de los principales partidarios de su reforma. Al decir de la ex-embajadora estadounidense Jeanne Kirkpatrick, tal gigantismo se ha traducido en «derroche, acaparamiento, exceso de personal y mala administración». Estos males adoptan diversas formas:

MINA DE ORO. Durante 17 años, Mostafa Tolba fue director ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con sede en Nairobi, Kenia. Cuando se jubiló en 1992, percibía un salario anual equiparable al del secretario de Defensa de Estados Unidos (143,800 dólares en ese tiempo), aunque él debía rendir cuentas sobre un presupuesto de 63 millones de dólares, y el Departamento de Defensa administraba 282,000 millones. Al término de la gestión de Tolba, un informe de la ONU reveló que se habían resuelto pocos de los problemas ambientales por los que se creó el PNUMA; además, un funcionario del programa reconoció que «algunos de los problemas han empeorado». Pese a todo, Tolba se jubiló con una pensión de más de 50,000 dólares al año. El ex-director también instituyó un premio de ecología de 200,000 dólares, cuyo ganador en 1993 fue él mismo.

LOS SALARIOS DE LA ONU COMPITEN CON LOS MÁS ALTOS DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK. La mayoría de empleados disfrutan de un estipendio de 1270 dólares por cada hijo menor de 18 años; además, la institución paga a los empleados extranjeros hasta 12,675 dólares anuales por cada hijo inscrito en una escuela primaria particular y la misma cantidad por cada hijo universitario. Se permite jubilarse desde la edad de 55 años, con pensiones 25% más altas que las que reciben los servidores públicos estadounidenses.

MUCHOS GOBIERNOS NO IMPONEN GRAVÁMENES A LOS SALARIOS DEVENGADOS EN LA ONU. Así, un empleado de la institución que gana 72,000 dólares anuales

percibe un salario neto equivalente a un sueldo de 120,000 en la Ciudad de Nueva York.

TRAICIÓN A REFUGIADOS.

Fundado en 1951, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con sede en Ginebra, ha recibido el Premio Nobel de la Paz en dos ocasiones. Con 5000 empleados y una partida anual de 1200 millones de dólares, el ACNUR salva miles de vidas en todo el mundo. Pero la mala administración y el hurto han manchado su antes encomiable trayectoria.

En enero de 1991, mientras 50 personas morían cada día en el campamento Dolo, al sur de Etiopía, la ayuda alimentaria del ACNUR para los refugiados somalíes iba a para el mercado negro. En el campamento Liboi, del norte de Kenia, el asesino era la falta de agua potable. Se habría podido instalar un pozo de bombeo en dos días, pero los desacuerdos que surgieron entre la oficina del ACNUR en Nairobi y la empresa local de construcción de pozos, administrada por alemanes, demoró por meses la operación, mientras cientos de personas perecían.

En 1983, el ACNUR envió a Uganda como su representante a Shinga-Vele Lukika, zairense que llevaba 17 años trabajando en la dependencia. Durante su gestión en ese país, desaparecieron alimentos y equipos valuados en más de 2 millones de dólares. Entre lo sustraído había 260 toneladas de mercadería destinada a los refugiados pobres, y vehículos del comisionado que valían más de 570,000 dólares. En una auditoría de la ONU se hizo referencia a la oficina de Lukika por su «mala administración», y el zairense fue llamado a Ginebra en 1986 y suspendido... con su paga completa; pero Javier Pérez de Cuéllar, entonces Secretario General de la ONU, pidió al ACNUR que lo recontratara. Finalmente, en 1991, se obligó a Lukika a renunciar. Nunca se le entabló juicio ni se le ordenó restituir ni un centavo y recibió su pensión completa hasta la fecha en que murió, poco después.

REFORMAS A MEDIAS. En los últimos años ha habido varios intentos de reformar la ONU desde dentro. En 1993, el entonces Subsecretario General Dick Thornburgh, ex-gobernador de Pensilvania y procurador general de Estados Unidos, respaldó varias iniciativas reformistas, entre ellas la de cerrar la enorme imprenta de la organización. Renunció al cabo de un año, después de publicar una acerba crítica.

En 1994, la embajadora estadounidense Madeleine Albright declaró ante el Congreso: «No puedo justificar ante los contribuyentes de mi país ciertos arreglos relacionados con el personal, los ventajosos convenios de Jubilación, la irresponsabilidad, el derroche de recursos, la duplicación de funciones y la falta de atención a los resultados que prevalecen en la ONU». Los comentarios de la diplomática son muy atinados, pero falta que se haga algo al respecto.

CONTINÚA EL SACRIFICIO DEL PUEBLO

Héctor Efraín López Zárate

Se entiende que la prestación de dichos servicios está en manos del Estado, porque en teoría es el indicado para preocuparse por el bienestar social de la población, ya que se entiende que los servicios públicos juegan un papel de redistribución del ingreso para los sectores de población más necesitados y el obligado a velar por ello es el Estado, según la Constitución de la República de Guatemala. Lamentablemente las leyes que favorecen al pueblo no se aplican.

Esperar que la iniciativa privada se preocupe por el bien común, es como querer sacarle jugo a una piedra. El interés natural de la empresa privada es el lucro, la ganancia, el beneficio, el provecho, la utilidad que puede obtener al realizar cualquier actividad económica, el bienestar social de la población para ella es secundario, no es importante.

El capital, para conseguir sus objetivos, es capaz de llevar a cabo prácticas inhumanas, carece de escrúpulos, lo que le interesa es incrementarse lo más posible, es implacable. En países subdesarrollados muestra su naturaleza al adueñarse de las empresas públicas, haciendo prohibitivo el uso de tales servicios para las personas pobres.

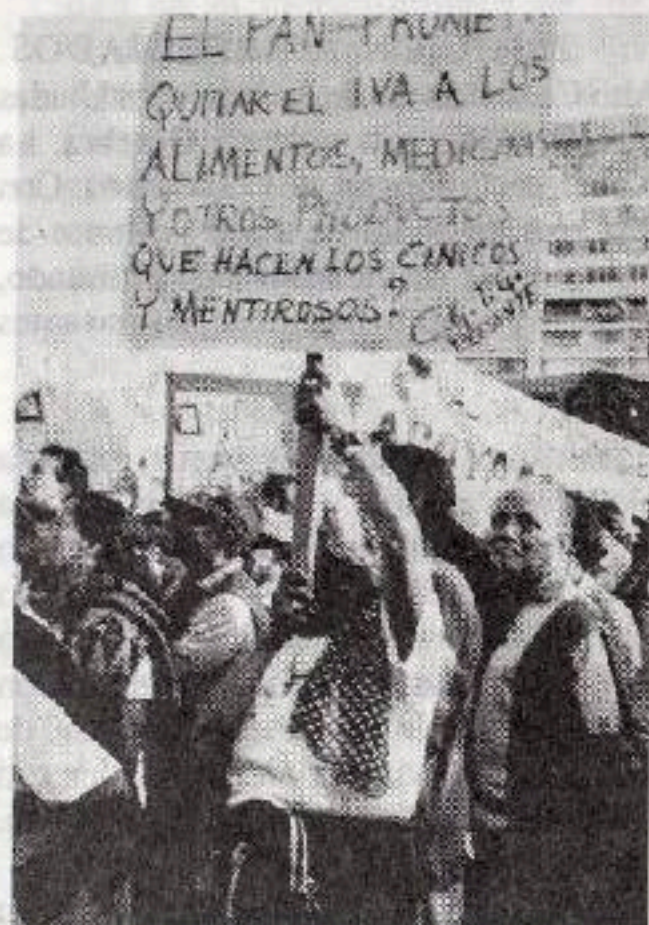
Actualmente, el gobierno ha iniciado la privatización de la empresa estatal que genera mayores ganancias: «GUATEL» y espera, en un futuro inmediato, iniciar la privatización de la educación, salud, correos, electricidad, ferrocarriles, etc.

Desean privatizar lo único que no está en poder de los intereses privados, porque el gobierno hace rato que está privatizado, no gobierna en beneficio del pueblo, sino de los dueños del gran capital financiero, comercial, agroexportador e industrial.

Últimamente se ha publicado en los medios de comunicación escrita, un anuncio oficial en donde aparece un retrato de Fidel Castro, afirmando que cree en la privatización e indicando algunos de los supuestos resultados obtenidos con dicho proceso en Cuba; al final de dicho anuncio se lee **PRIVATIZAR NO ES IDEOLÓGICO, PRIVATIZAR ES MODERNIZAR**. Da risa, es un buen chiste. Cuba es uno de los pocos países del mundo y, específicamente, de América Latina en donde todavía se tiene como prioritario el bienestar social de la población; según puede verse en los indicadores sociales y de desarrollo humano, comparados con los del total de América Latina; así lo dicen informes de 1993 del Banco Mundial y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En Cuba la esperanza de vida al nacer es de 75.4 años, en América Latina y el Caribe es de 67.4 años; el analfabetismo de los mayores de 15 años (por cada 100 habitantes) en Cuba es de 0.4, en América Latina y el Caribe es de 15.

En un documento redactado por Manuel Somoza (mayo del 94), se lee textualmente: «De acuerdo con la óptica de la Habana, Cuba no apuesta por privatizar su sistema productivo y de servicios, sino que se asocia al capital privado extranjero reservándose como política la mayor parte del paquete de acciones. Tampoco renuncia a su soberanía sobre los recursos naturales, aunque vincule sus intereses a los de grandes empresas francesas, británicas y canadienses en el petróleo y el níquel. La actual opción cubana se cuida de no posibilitar el surgimiento de capitalistas nacionales».

Está claro que los procesos de privatización de los servicios públicos son propios de los países capitalistas dependientes, llevados a la práctica por recomendación de las instituciones internacionales de crédito, que tienen mucho que ver con el auge del neoliberalismo. Por consiguiente, tiene un gran contenido ideológico, lo único que políticamente les conviene tratar de esconderlo.



Privatizar los servicios públicos en este país, en donde la mayoría de la población es de escasos recursos económicos, es un atentado en contra del pueblo. Los gobiernos del tercer mundo, en su mayoría, carecen de programas sociales que respondan eficazmente a las necesidades de los grupos sociales más vulnerables, los de menores ingresos. Los servicios públicos que existen, se quedan cortos por la demanda que enfrentan; aparentemente son ineficientes, lo que realmente sucede es que no cuentan con el total respaldo del gobierno.

Si el interés es disminuir el gasto público para corregir el déficit fiscal, esto es inaudito, pues eligen el camino más fácil para ellos: sacrificar al pueblo, a los que menos han tenido que ver con el crecimiento del famoso déficit fiscal.

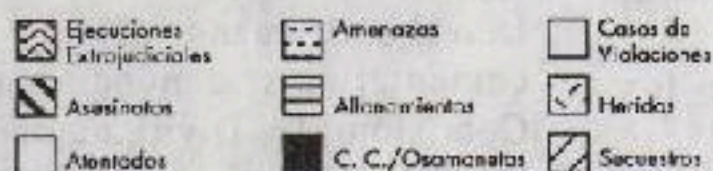
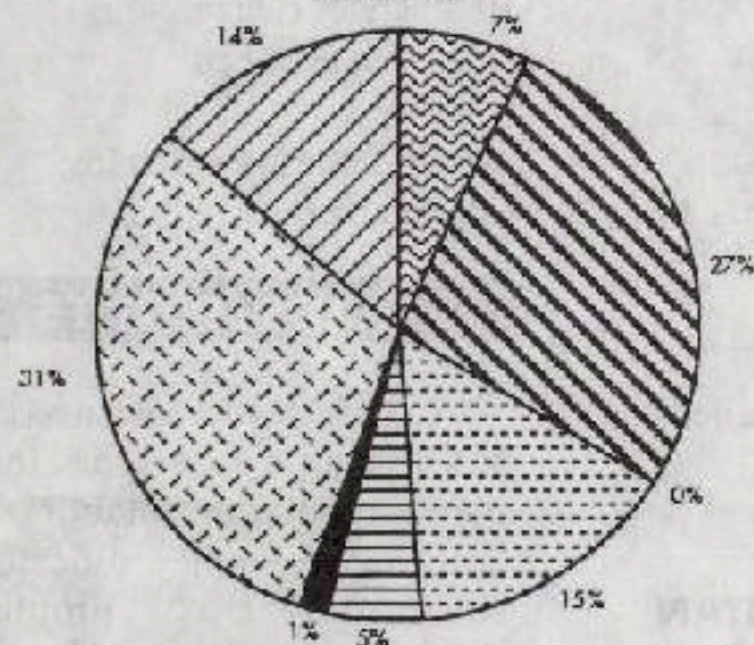
Lógicamente el gobierno tiene que crear condiciones para ello, lo más fácil es hacerlos aparecer deficientes, mal administrados y, cuando son rentables, aboga por la desmonopolización; lo importante es crear un ambiente adecuado para emprender su privatización.

GUATEMALA: VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS

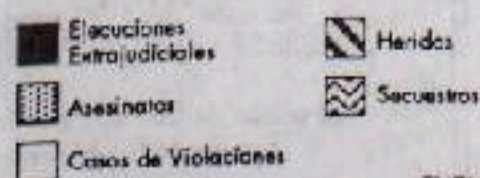
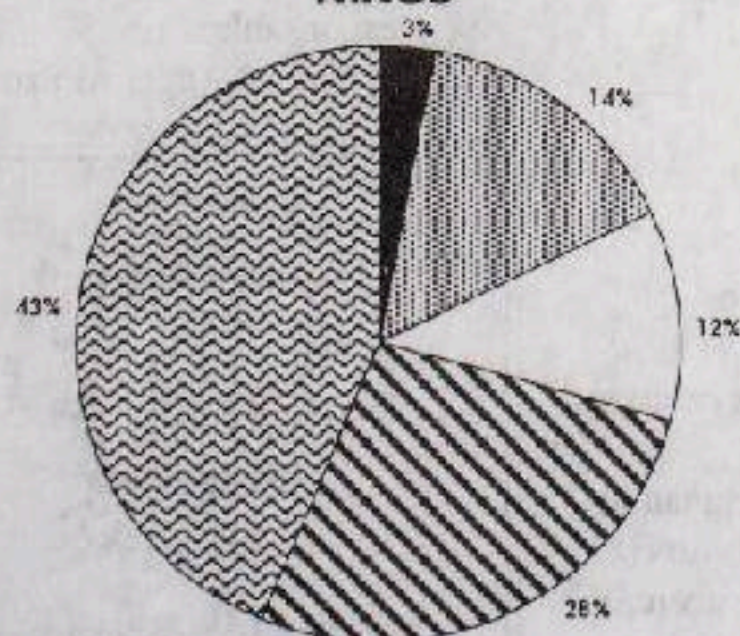
ESTADÍSTICA DE ABRIL 1997

CASOS	ADULTOS	NIÑOS
Ejecuciones Extrajudiciales	22	2
Asesinatos	87	10
Atentados	8 casos	
Amenazas	48	
Allanamientos	2 casos	
C.C./Osamentas	17	
Casos de Violaciones	2	8
Heridos	101	19
* Secuestros	44	30

ADULTOS



NIÑOS



FUENTE: Estadística, FAMDEGUA

ELECTA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE FAMDEGUA

El 17 de mayo del presente año se realizó la Asamblea General de Famdegua en la cual fué electa la nueva Junta Directiva que dirigirá durante un año la Asociación. Los nuevos directivos son:

Presidenta: Lilian Martínez de Rivas.
Secretario: Otto Villanueva.
Tesorera: Ester de Herrarte.
Vocal I: Victoria Tubín Solz.
Vocal II: Sergio Castro.



EL RESARCIMIENTO UNA OBLIGACION DEL ESTADO

El conflicto armado interno a lo largo de los 36 años, provocó estragos en la sociedad civil, especialmente en el área rural donde cientos de aldeas fueron arrasadas y millares de personas murieron o se vieron obligadas a abandonar el país para salvar la vida.

Como consecuencia de la represión mas despiadada que conozca nuestra historia, familias completas huyeron entre barrancos y selvas, abandonando siembras, animales domésticos y todos sus bienes. Estas familias exigen del Estado, ser resarcidas para poder reiniciar su vida y sostener a su familia.

FAMDEGUA, contribuyendo con las comunidades afectadas ha organizado un **TALLER NACIONAL**, que se llevara a cabo a partir de las ocho de la mañana del día 13 de junio en el Hotel Ritz Continental.

A dicho taller participaran delegados de Coban Alta Verapaz, El Estor, Izabal, Lacamá, Chichicastenango, Chuculjuyup, Totonicapán, la capital y otras regiones del país.

El taller concluirá con un **FORO PUBLICO**, en el cual participaran conferencistas de diversas organizaciones. Se espera la presencia de un delegado de El Salvador y de las Madres de Plaza de Mayo, de Argentina.

CULTURA:

**LA NOCHE ES LARGA
COMPAÑERA**

[Otto Raúl González]

La noche es larga, compañera.
El alba aún está lejana;
pero el alba ha de llegar.

Aún se estrella la esperanza
contra muros de sombra,
contra piedra y cemento,
contra hierro y ladrillos,
contra lodo y desechos,
contra viento y marca,
contra huesos y cal,
contra noche y sereno,
contra noche cerrada,
contra sueño sin luna.

La noche es larga, compañera:
contra la dura claridad
de nuestro anhelo
aún chocan los tímpanos del odio
y horrendos pulpos
la barca merodean los sueños.

Pero seguramente vamos hacia el alba,
el alba será el puerto.
Nuestros hermanos muertos
nos acercan al alba,
con sus faros de sangre
y sus rojas banderas
y el cuerpo de señales de sus huesos.

La noche es larga, lo sabemos;
si todavía gimen
millones de existencias
bajo el peso sombrío
de la noche cerrada;
si hay gritos y lamentos
como fardos de sombra
a la espalda del mundo.

La noche es larga, compañera:
nocturnas aguas se entrechocan
cubiertas de ceniza,
cargadas de cadáveres,

espesas de agonía,
pobladas de gusanos,
como aguas de mar muerto y desolado.
Pero el martillo saca estrellas
del tímpano de hierro de los yunques.

En la alta densidad de toda noche
siempre habrá luceros:
son los hermanos muertos hoy
arcángeles
y guías de combate,
heraldos de la lucha,
avisos de la aurora,
anuncios del mañana.

La noche es larga, compañera;
mas no me importa que mis hijos
nazcan
en su ámbito moreno,
en su dominio oscuro:
porque ellos estarán más cerca del alba
que nosotros.

LOS ALBAÑILES CANTAN

[Otto Raúl González]

Los albañiles cantan desde los
andamiajes
desde el cemento,
desde el hierro,
desde la cal;
sus ayudantes silban.

Los albañiles sudan chorros,
se ensucian las camisas
y trabajan con los zapatos rotos.

Pero el domingo se ponen las camisas
blancas
y los zapatos nuevos, que rechinan un
poco, y se acercan a sus novias
religiosamente como quien se acerca a
un mantel o mira un cromo.

Los albañiles trabajan cantando
una canción, cualquier canción,

y desde los andamios
se asemejan un poco a los ángeles
con sus alas de cal y entre nubes de
arena.

Guardan dentro su corazón
pequeñas ilusiones como frutas
maduras
igual que las abuelas entre la ropa
blanca
membrillos de olor.

Los albañiles cantan,
sus ayudantes silban.

A veces desde los andamios,
se derrumban.

A LOS LECTORES

Las páginas del boletín NUNCA
MAS están a la disposición de
quienes quieran colaborar con
artículos de opinión o denuncias
sobre diversos problemas
económicos o de violación a los
Derechos Humanos. Dirigir sus
comentarios o denuncias a la
Comisión de Divulgación de
FAMDEGUA.

Responsable:
Miguel Angel Albizures



Dirección de FAMDEGUA a donde
puede dirigir su correspondencia
9a. calle "A" 3-56 zona 1
Tel: 2383859 - 2381997 FAX: 2329432

Dirección de Correo Electrónico:
Famdegua@guate.net